ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTAR S.A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE 2015.

En Guayaquil, a los 21 días del mes de abril de 2015, siendo las 16h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ADMINISTAR S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en el km. 11.5 vía a Daule, Lotización Industrial El Sauce, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- El señor **BORIS ANDRÉS JARRÍN STAGG**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) cada una.

2.- La compañía **CLEANSTAR S.A.**, legalmente representada por el señor Boris Andrés Jarrín Stagg, en su calidad de Gerente General, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) cada una.

Además asiste como invitada a la junta, la señora Irene Falquez Ojeda.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Irene Falquez Ojeda y como secretario de la Junta actúa el señor Fernando Zapatier Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario de la Junta presenta el libro de acciones y accionistas de la compañía a los asistentes.

La Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTAR S.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidente Ad-hoc procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.**
5. **Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.**

Se pone a consideración de la sala el Orden del día, los accionistas presentes aprueban unánimemente los puntos materia de la sesión y se disponen a tratarlos y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven lo siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc, quien pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es el informe por la comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía. La Presidente Ad-hoc indica que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, en virtud de esto el informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2014, es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra nuevamente la Presidente Ad-hoc, quien pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, el cual es el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, del Administrador de la compañía. La Presidente Ad-hoc indica que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, en virtud de esto el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014, es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Seguidamente, la Presidente Ad-hoc pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del día, esto es el estado de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.

La Presidente Ad-hoc pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014. La Presidente Ad-hoc indica que los accionistas han revisado esta propuesta con anterioridad, en virtud de esto, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

5.- Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

La Presidente Ad-hoc toma la palabra nuevamente y pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, para lo cual la Presidente Ad-hoc mociona que se elija a Ángela Azucena Gellibert Villagómez, como Comisaria de la compañía, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-hoc da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 16h30 horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.

p. CLEANSTAR S.A.

Boris Andrés Jarrin Stagg
ACCIONISTA

Irene Falquez Ojeda
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Boris Andrés Jarrin Stagg
ACCIONISTA

Fernando Zapatier Jaramillo
Secretario de la Junta